

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 21 de diciembre de 2020, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARECENCIA

Expte: C 2644/20 RGEF 30002

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Un representante de la Plataforma "Más Plurales" ante la Comisión de Educación.

Objeto: Derecho de las familias madrileñas a elegir la educación de sus hijos. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 21 de diciembre de 2020

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN